

## **REGLAMENTO DEL VIII 10K MONTSERRAT** **VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023**

### **Artículo 1º**

El ayuntamiento de Montserrat y la Empresa Rajusport Gestión Deportiva, organizan la VIII edición del 10k de Montserrat que se celebrará el próximo 4 de agosto de 2023, es la 13ª prueba puntuable del CIRCUIT RIBERA DEL XUQUER.

La prueba 10k absoluta tendrá lugar el viernes 4 de agosto de 2023, a las 20 horas en la Avenida Jaume I, junto a la plaza Constitución.

### **Artículo 2º**

El circuito para la prueba absoluta cuenta con una distancia total de 10.000m, siendo el recorrido por caminos asfaltados y un tramo pequeño de tierra, y se realizará tanto por la localidad como por el término municipal, constando el mismo de una sola vuelta.

Todos los puntos kilométricos estarán debidamente señalizados.

### **Artículo 3º**

Las inscripciones de los participantes en la VIII Edición de la 10k de Montserrat, se realizarán desde el mes de abril hasta el miércoles 02/08/2023 a través de la página [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com)

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN;**

**Las inscripciones PREMIUM ESTÁN LIMITADAS A 400 ATLETAS.**

- 8€ hasta el 28 de julio de 2023 con bolsa del corredor completa y avituallamientos.
- La organización cerrará los plazos de las INSCRIPCIONES PREMIUM en cuanto lleguemos a los 400 inscritos/as.

### **INSCRIPCIONES LOW COST:**

- 8€ si superamos los 400 inscritos y hasta el 28 de julio de 2023, sin bolsa del corredor, solo con camiseta técnica de tirantes y avituallamientos, siempre que se respeten los plazos de inscripción.

- 8€ del 29 de julio al 2 de agosto de 2023, sin camiseta técnica y sin bolsa del corredor, solo con los avituallamientos correspondientes.
- Solo tendrán opción de regalos extra de la bolsa del corredor, los primeros 400 inscritos e inscritas. Se consideran regalos extra los calcetines técnicos, medalla finisher y toalla de playa. Para el resto de inscripciones si tendrán opción de los alimentos correspondientes en bolsa del corredor, avituallamientos y camiseta técnica, **cumpliendo siempre con los plazos de inscripción.**
- El importe de la inscripción no será reembolsable bajo ningún concepto, el atleta si podrá recoger su bolsa del corredor.

## **RECOGIDA DE DORSALES;**

El mismo día de la prueba, desde las 17:30h hasta las 19:45h, en la misma salida y meta, en la avenida Jaume I, a la altura de la plaza de la constitución.

Para retirar el dorsal con el chip será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir, y decir el número del dorsal.

**Bajo ningún concepto se venderán dorsales el mismo día de la prueba.**

### **Artículo 4º**

El cronometraje de la prueba se realiza mediante el sistema de chip desechable de la empresa Cronorunner, por tanto, no se tendrán que devolver al finalizar la prueba.

### **Artículo 5º**

La prueba 10K contará con las siguientes categorías:

- Júnior-Promesa masculino y femenino (2001-2005)
- Sénior - masculino y femenino (1989-2000)
- Veterano A masculino y femenino (1979-1988)
- Veterano B masculino y femenino (1969-1978)
- Veterano C masculino y femenino (1964-1968)
- Veterano D masculino y femenino (1963 o anterior)
- Diversidad funcional masculino y femenino
- Locales masculino y femenino

En todas las categorías, deberán tener cumplidas las edades antes del día de la prueba. Se consideran Locales tantos a los nacidos como a los residentes en Montserrat, siempre que estén inscritos como locales antes de empezar la carrera, no admitiendo ninguna modificación una vez empezada o terminada la prueba.

## **TROFEOS**

Habrà para los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas. También tendremos trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina. En cualquier caso, ninguna persona podrá repetir trofeo.

## **PREMIOS**

Habrà 600€ en premios, repartidos en:

\*150€ para el primer y primera clasificada.

\*100€ para el segundo y segunda clasificada.

\*50€ para el tercer y tercera clasificada.

## **CLASIFICACIONES**

El sistema de puntuación para la clasificación es el del XI CIRCUIT CAIXA POPULAR RIBER DE XÚQUER.

El control y seguimiento de los corredores inscritos en la carrera y en el XI CIRCUIT CAIXA POPULAR RIBERA DE XÚQUER, será mediante sistema informático y se podrá consultar en las plataforma [www.circuitiberadexuquer.com](http://www.circuitiberadexuquer.com) y [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com) donde estará toda la información de todas las pruebas.

## **Artículo 6º**

Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas, desacate las órdenes de los miembros de la organización de la prueba, no lleve dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar o a juicio de los sanitarios presentes valoren que no se encuentra en condiciones de continuar.

La inscripción en la prueba implica la total aceptación de las presentes normas. Las reclamaciones o impugnaciones son competencia de la organización, a la cual se le ha de presentar no más tarde de 15 minutos después de comunicarse

oficialmente los resultados, decisión de los organizadores de la prueba será inapelable.

La organización podrá exigir, si lo considera necesario el DNI a los atletas ganadores de las diferentes categorías, así como en el momento de retirada de los dorsales.

### **Artículo 7º**

Los servicios médicos estarán ubicados conforme a normativa, disponiendo de ambulancia con personal sanitario

### **Artículo 8º**

Los atletas están cubiertos con una póliza de seguros de accidente y responsabilidad civil.

### **Artículo 9º**

El circuito estará cerrado al tráfico contando con miembros de la Policía Local y voluntarios, además de protección Civil.

### **Artículo 10º**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, o cualquier otro vehículo, la Policía Local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de incidentes.

### **Artículo 11º**

La organización y las autoridades se reservan el derecho a suspender la prueba por causas de fuerza mayor el día de la prueba (como inclemencias meteorológicas), en este caso no se hará devolución del importe de la inscripción, pero si se hará entrega de la correspondiente bolsa del corredor.

### **Artículo 12º**

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva, por tanto, liberan de toda responsabilidad a la organización, ante cualquier tipo de eventualidad que pudiese aparecer derivada de la participación de esta prueba.

## **PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el VIII 10K de Montserrat del 4 de agosto del 2023. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

### **DATOS DE INTERÉS**

- Habrán 2 avituallamientos durante el recorrido (líquido) y 1 avituallamiento (sólido/líquido) a la llegada a meta.
- El control de la carrera se realizará mediante el sistema de chip “Cronorunner”.
- El chip será desechable, por lo tanto no habrá que devolverlo.
- Habrá servicio de duchas en el polideportivo.
- No habrá servicio de guardarropía.
- Recorrido marcado con flechas y delimitado por voluntarios.
- Habrá atletas de referencia (prácticos) de 3'45"-4'-4'30"-5'-5'30"-6'
- Información adicional (recorrido, bolsa del corredor, cómo llegar, etc.), a través de las redes sociales del ayuntamiento de Montserrat y de Rajusport Gestión Deportiva (Facebook y Instagram).

### **¡NO PARTICIPÉIS SIN DORSAL!**

Inscribirse en una carrera urbana no te da únicamente derecho a correr por las calles y término de la población.

Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: Organización, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, avituallamientos, etc.

Si participas sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente o incidente durante la prueba.

¡Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal!